

LOS DERECHOS DE LAS MUJERES EN EL TALLER DE DISEÑO ¿CORPUS TEMÁTICO O UNA EXPERIENCIA TRANSFORMADORA?

MILMAN, Julia, julia.milman@fadu.uba.ar

MUSUMECI, Bárbara, barbara.musumeci@fadu.uba.ar

IHAN, Lorena, nancylorena.ihan@fadu.uba.ar

GIMA, Cintia, cintiaeliana.gima@fadu.uba.ar

CROCCIA, Florencia, florenciacecilia.croccia@fadu.uba.ar

TANTONE, Belisa, belisawanda.tantone@fadu.uba.ar

CASADO FADRIQUE, Beatriz, casadofadrique.beatriz@fadu.uba.ar

Facultad de Arquitectura, Diseño y Urbanismo - Universidad de Buenos Aires,

Resumen

La ponencia presenta una experiencia de formación desarrollada en el taller de la materia Diseño Gráfico 3, Cátedra Rico, en la carrera de Diseño Gráfico, FADU, UBA, entre los años 2014 y 2017. El ejercicio consistió en el Diseño de Interfaces Interactivas de Información, que en esos años se concretó en el desarrollo de una página web interactiva. Las problemáticas de las mujeres desde una perspectiva feminista, abordadas en distintos recortes, fue el tema de investigación y análisis. Las autoras y autoras somos docentes de la cátedra que motorizamos y participamos de la experiencia. Para recuperar y sistematizar este tramo contamos con materiales diversos como las guías y dispositivos desarrollados para el trabajo práctico, los invitados e informantes clave, los corpus temáticos tanto disciplinares como del tema a investigar, los cientos de referencias compartidas entre docentes y estudiantes, y los resultados finales del ejercicio, expuestos también en el contexto del Congreso Gadu.

Palabras clave:

taller de diseño, movimiento de mujeres, experiencias inéditas, diseño gráfico, ESI.

1. Contexto de la experiencia

La carrera de Diseño Gráfico en la Facultad de Arquitectura, Diseño y Urbanismo (FADU) de la Universidad de Buenos Aires (UBA) tiene como eje troncal a la materia Diseño Gráfico. Cuando se desarrolló la experiencia tratada en este artículo la carrera contaba con tres niveles en su plan de estudios, previo al cambio en el año 2018 que dispuso cuatro años tanto para la carrera como para la materia Taller de Diseño Gráfico. El trabajo práctico "Diseño de Interfaces Interactivas de Información" forma parte del programa del nivel 3 de la materia, que en esos años era el último nivel del plan de estudios.

Las circunstancias y antecedentes que posibilitaron la elección de estas temáticas como corpus de dicho trabajo práctico en el marco del taller de diseño fueron varias. El contexto histórico fue clave, sumado a un ámbito de cátedra interesada en trabajar temas de índole política y social, y con docentes con historia propia en las luchas y debates en el feminismo.

Respecto al contexto histórico, al momento de realizar el trabajo práctico (TP) -por ejemplo- surgía el movimiento Ni Una Menos y se desarrollaban las grandes movilizaciones por salud y derechos reproductivos para las mujeres; además de situarnos en un país como Argentina, que tiene una gran y extensa tradición de luchas del movimiento de mujeres. Como reseña histórica caben mencionar consignas como *"igual salario por igual trabajo"*, *"anticonceptivos para no abortar"*, *"aborto legal para no morir"*, que más cercana en el tiempo, en épocas que se debatía la Ley de Educación Sexual Integral, se tradujo en el reclamo por educación sexual, anticoncepción, derecho a la interrupción legal del embarazo y a decidir sobre el propio cuerpo. Otros reclamos que en algunos casos se tradujeron en conquistas fueron la jubilación para las amas de casa, la creación de jardines maternos zonales, políticas públicas en contra la violencia hacia las mujeres, el aborto seguro y gratuito, el matrimonio igualitario, entre otras. Algunas aún anteriores, como las leyes de divorcio, y de patria potestad compartida también fueron conquistas del movimiento de mujeres en la Argentina. Todo este proceso de años se ve reflejado en la realización y masividad creciente de los Encuentros Nacionales de Mujeres realizados en el país desde el año 1986, y desde 2022 renombrado "Encuentro Plurinacional de Mujeres, Lesbianas, Trans, Travestis, Bisexuales, Intersexuales, y No Binarios (MLTTBINB)".

En relación a la cátedra en la que desarrollamos nuestro trabajo docente, ésta concibe su tarea en la perspectiva del diseño para la acción. En palabras de María Ledesma, pensamos en:

Un diseñador preocupado no sólo por los modos técnicos de producción y reproducción sino también por el análisis de los hechos culturales en los que se desarrolla su obra y que su obra contribuye

a desarrollar. Nos dirigimos a un diseñador consciente de los efectos que su obra y la disciplina producen en el ámbito social. Nos dirigimos finalmente a un diseñador crítico capaz de situarse frente a la lógica de la disciplina, anticipar su desarrollo y decidir actuar de manera positiva para favorecer su incidencia no sólo en beneficio de los poderosos sino también de los más desposeídos. (Ledesma, 2009)

En particular sobre el ejercicio cuyo análisis estamos abordando, de la Guía del trabajo práctico extraemos las siguientes citas:

"Este trabajo de diseño gráfico aborda la cuestión de género como una de las condiciones constitutivas de las desigualdades sociales. Tiene la particularidad de desarrollarse en una cátedra de la Universidad Pública bajo el contexto de la agudización de un tema que actualmente conmueve a la Argentina: la violencia contra las mujeres." [...] "Desde el concepto de 'Diseñar para la Acción', que la cátedra asume como imperativo en la enseñanza del futuro diseñador, enfocamos en poder generar una interfaz de conocimiento sobre la problemática de las mujeres (...)."

Por último, dentro del equipo de cátedra, algunas desde su misma formación, participamos mujeres que tenemos nuestra propia historia dentro del movimiento de mujeres, unidas en algunos casos a las luchas por derechos tanto estudiantiles como docentes. Algunas que habíamos organizado ya en 1994 los primeros colectivos para participar de los encuentros de mujeres desde la UBA, en esa época como estudiantes (donde tenían lugar debates como el de si las mujeres universitarias, tanto estudiantes como docentes, vivíamos las mismas desigualdades que el resto de las mujeres o no), hasta generaciones más jóvenes que motorizamos acciones durante los reclamos y movilizaciones de los últimos años. Aportamos nuestro recorrido y experiencias, recursos y relaciones necesarios para desarrollar el tema y las dinámicas del ejercicio (ver Figura 1).

2. Descripción del trabajo práctico

Antes de adentrarnos en el contenido central de este artículo, que consiste en la puesta en valor de la dinámica proyectada para vincularnos estudiantes y docentes con la temática a tratar uniendo el sentir/ pensar/ hacer, creemos importante describir las definiciones que tuvo el ejercicio.

El trabajo práctico cuyo título en su primera edición fue *"Diseño de información interactivo. Las problemáticas de las mujeres"* consistió en el diseño de una página web basada en distintos ejes temáticos dentro de ese vasto campo.

Figura 1: fotografías y piezas de difusión de acciones de nuestra cátedra en adhesión a las luchas de las mujeres. Fuente: diseño propio, Exposición de ponencia en GADU, 2022.



Definición del tema general

Respecto a la definición y perspectiva dada a la temática, analizando las Guías del Trabajo Práctico de los distintos años en que el ejercicio tuvo lugar, obtenemos las siguientes definiciones. En la Introducción de la Guía del 2014 por ejemplo se enuncia:

Este trabajo (...) tiene la particularidad de abordar una de las cuestiones constitutivas de las desigualdades en la sociedad: la construcción del género., (nos) "enfocamos en poder generar una interfaz de conocimiento sobre la problemática de las mujeres partiendo de la concepción de género como

una construcción social, histórica, cultural, política y económica, que se monta sobre los cuerpos biológicos a través de la educación, la familia, la escuela, la socialización temprana, el trabajo, entre otras instituciones. Múltiples son las formas de opresión y discriminación a la mujer, algunas más visibles que otras, inscriptas en concepciones míticas y vinculadas al proceso de naturalización histórica de las desigualdades de género.

El encuadre en 2015 es similar, mientras que, en 2016, se reencuadra de la siguiente manera: *“Este trabajo de diseño gráfico aborda la cuestión de género como una de las condiciones constitutivas de las desigualdades sociales. Tiene la particularidad de desarrollarse (...) bajo el contexto de la agudización de un tema que actualmente conmueve a la Argentina: la violencia contra las mujeres.”* donde se expresa y destaca la irrupción de los hechos históricos que atravesaron con contundencia a la sociedad en ese momento.

También propone un eje de trabajo mucho más específico:

En 2009 el Congreso de la Nación Argentina aprobó la ‘Ley de protección integral para prevenir, sancionar y erradicar la violencia contra las mujeres en los ámbitos en que desarrollen sus relaciones interpersonales’, Ley no 26.485, un paso importante en la lucha contra la violencia de género. Sin embargo, aún hoy sigue pendiente la reglamentación de algunos artículos, incluido el Plan Nacional de Acción para la Prevención, Asistencia y Erradicación de la Violencia contra las Mujeres (...). Sin la reglamentación completa de la Ley, el diseño de políticas integrales y la asignación del presupuesto necesario para su instrumentación, esta herramienta resulta insuficiente para revertir el aumento de la violencia. (...) Buscamos generar una interfaz de conocimiento sobre esta problemática operando sobre la Ley 26.485.

Y en 2017 encuadra la ley dentro del campo de la violencia, de alguna manera volviendo a abrir un poco el abordaje: *“(...) buscamos generar una interfaz de conocimiento sobre esta problemática operando sobre la temática de la violencia hacia las mujeres para promover la discusión y reflexión sobre la misma y movilizar hacia una transformación social. La Ley 26.485 será un insumo para poder contrastar los hechos en relación a lo que aún no se cumple de la ley o lo que se debería denunciar.”*

En consonancia con esto incluye como corpus temático además del texto de la ley, capítulos específicos del libro “Maltratadas”² de la periodista Mariana Carbajal (2014) que se vinculan claramente con el texto promulgado.

Subtemas abordados

La definición y los cambios en los ejes temáticos abordados cada año, son resultado en parte de la complejidad que fuimos asumiendo que el tema presentaba. Comenzamos en 2014 tomando cuatro ejes distintos al interior de cada una de las cuatro comisiones que conforman el taller, y concluimos en 2017 abordando un sólo eje para la totalidad del taller. Asumimos que el abordaje de tantos ejes temáticos distintos era complejo y que el procesamiento colectivo a nivel taller del corpus beneficiaba el proceso. Por otro lado, fuimos constatando que la diversidad en la producción del taller estaba dada en las diferentes estrategias comunicacionales que cada equipo de estudiantes elegía y a la que los docentes daban acompañamiento.

En 2014 se abordaron los siguientes ejes temáticos: 1. Mujer y situación laboral/ 2. Salud y educación sexual de la mujer / 3. Trata y prostitución de mujeres / 4. Violencia contra la mujer. En 2015 se abordaron los ejes temáticos: 1. Economía de cuidado/ 2. Acoso callejero/ 3. Femicidio y violencia doméstica/ 4. Aborto y salud reproductiva. En 2016 se abordó el contenido de la Ley no 26.485 de protección integral para prevenir, sancionar y erradicar la violencia contra las mujeres en los ámbitos en que desarrollen sus relaciones interpersonales. Y en 2017 se abordó la Ley en combinación con algunos capítulos del libro de Mariana Carbajal.

A modo de resumen comparativo:

Tabla 1: comparativo de temáticas abordadas por año.

2014	Cada una de las cuatro comisiones tomaba los cuatro ejes
2015	Cada una de las cuatro comisiones tomaba uno de los cuatro ejes
2016	Todo el taller tomó el mismo tema
2017	Todo el taller tomó el mismo tema y además se incluyeron extractos bibliográficos con los que vincular los contenidos

El proceso extendido en el tiempo nos permitió abordar este conjunto de problemáticas yendo de lo general a lo particular.

Objetivos

Un tema que nos interesaba abordar (y aún lo hace) como contenido del ejercicio, así como objeto de estudio era (y es) el de las representaciones (visuales) de lo femenino.

De la Introducción destacamos:

A partir de profundizar en el análisis de las representaciones, de actos emblemáticos, de las imágenes, de informes cualitativos y estadísticos (...) (nos proponemos) visualizar la dimensión profundamente cultural y social de la opresión de género, como fenómeno que excede lo individual y biológico, y se presenta en un contexto sociocultural que acepta y promueve esas situaciones. El diseño de información revela conocimientos y puede ocupar un lugar clave en la construcción de sentidos y en la acción argumental desmitificadora.

Y dentro de los objetivos generales del ejercicio puntualizamos en el siguiente: *“Estimular el pensamiento crítico y la puesta en crisis de las representaciones e iconografías históricamente institucionalizadas y por lo tanto naturalizadas.”*

Estábamos muy preocupadas por que se tome conciencia de la importancia y seriedad del tema a la hora de proponer la visualidad y también en deconstruir la imagen dominante de lo femenino en relación a las representaciones de las mujeres.

Sería interesante profundizar en cómo eso fue mutando con la diversidad de voces que surgieron en estos años que fueron actuando como marco de referencia para el desarrollo de los ejercicios, así como de lo que todos y todas entendemos como “lo femenino”.

3. Taller de “Género, estereotipos, mandatos, roles y relaciones de poder”. Uniendo el sentir/ pensar/ hacer.

La particularidad del tema de las violencias contra las mujeres, que nos atraviesa de una manera inédita, nos hizo pensar en cambiar de alguna forma la manera de “entrar” en él.

Cuando en años anteriores el dispositivo web trataba otro tipo de temáticas (contaminación de la cuenca Riachuelo-Matanza, deuda externa, conflicto agrario, etc.), el primer abordaje se llevaba a cabo a través de la lectura de un corpus temático y la discusión colectiva en el taller. En cambio, en este caso los ejes temáticos descritos en el apartado anterior resultan difíciles de ser mirados “desde afuera”: tal como las primeras estadísticas relevadas nos anunciaban, todos estábamos atravesados de alguna forma por la problemática. En el caso de la violencia física y/o sexual, por ejemplo, según publica la OMS (2021) *“Las estimaciones mundiales indican que alrede-*

dor de una de cada tres (30%) mujeres en el mundo han sufrido violencia física y/o sexual de pareja o violencia sexual por terceros en algún momento de su vida.”. Posiblemente más de un estudiante o docente hubiese vivido una situación propia o cercana de violencia de género o discriminación, por ello el equipo docente contó con algunas herramientas para dar contención en el caso que surgiera la necesidad.

El nuevo dispositivo pedagógico de abordaje consistió en el Taller: “Género. Estereotipos, Mandatos, Roles, Relaciones de Poder” dictado por Eugenia Otero, Claudia Bani, Viviana Manzur y Mariela Sarlinga entre otras, coordinadoras y docentes del Postítulo “Especialización Docente de Nivel Superior en Educación Sexual Integral” perteneciente al Instituto Joaquín V. González de la Ciudad de Buenos Aires. Se trata de una actividad que como describe el material “Experiencias para armar. Manual para talleres en salud sexual y reproductiva” (2014) escrito por la misma Eugenia Otero junto a Alicia Comas y otras integrantes del Equipo de Capacitación del Programa Nacional de Salud Sexual y Procreación Responsable del Ministerio de Salud en esos años, se concibe como:

Un espacio de trabajo grupal, en el que se aborda un tema integrando el pensar, el sentir y el hacer. El taller propone crear conocimiento e intercambiar reflexiones, propiciando la participación de sus integrantes desde sus propias experiencias y saberes. Generar espacios para trabajarlos (las experiencias y saberes propios) permite poner en palabras cuestiones que suelen dar pudor, y se comparten a escondidas o en voz baja. (...) Esa “mochila” de experiencia que cada persona trae es el aporte para la construcción del conocimiento de manera colectiva.

En la apertura, Claudia Bani, facilitadora del taller en su segunda edición presentó las dinámicas participativas a los estudiantes como un espacio para *“darse permiso para jugar. La actividad les va a molestar, la actividad es disruptiva. La idea es que hoy ustedes también se den el permiso de jugar en esta actividad que hoy les vamos a proponer”*. Eugenia Otero les decía “Entramos al tema de una manera diferente a como lo hacen siempre. Nosotras somos psicólogas sociales y laburamos intentando integrar sentir, pensar y hacer”. Estos extractos y los que siguen surgen de los registros audiovisuales de la experiencia realizados en el taller del año 2015.

4. Descripción del desarrollo del taller. Actividades en la espacialidad.

Para desarrollar la actividad convocamos a las y los estudiantes del nivel 3 de la materia y docentes, unas 150 personas en total, al aula 301 de la facultad, una de las más grandes del edificio. Está equipada como un auditorio (se suele utilizar para clases teóricas o conferencias) y cuenta con una gran cantidad de filas de butacas, una tarima con escritorio y una pantalla para

proyección. Los docentes y estudiantes lo intervenimos para adaptarlo a las necesidades del taller moviendo entre todos los tándems de sillas hacia atrás para generar un espacio amplio y libre por donde circular.

El desarrollo del taller se organizó en torno a tres momentos diferenciados.

Primer momento

En una dinámica conocida como “El juego de las esquinas”, las talleristas colocaron cuatro carteles en las cuatro esquinas del espacio liberado. En cada uno de ellos figuraban las palabras “NUNCA”, “SIEMPRE”, “ALGUNA VEZ” y “A VECES”. Luego, convocaron a un grupo conformado por igual cantidad de mujeres que de varones, en total alrededor de 50 a 60 personas, que se ubicaron en el centro del espacio. A partir de ese momento, las talleristas comenzaron a enunciar preguntas que los estudiantes debían responder dirigiéndose a la esquina donde figurara el cartel con la respuesta elegida.

Algunas de las preguntas realizadas fueron *“¿Cuando eras chica, o cuando eras chico, te vestían de color celeste o azul?”*; *“¿Cuando eras chica, o cuando eras chico, te vestían de color rosa?”*; *“¿Jugás al fútbol?”*; *“¿Te enseñaban o enseñan a manejar?”*; *“¿Cuando eras chico, o cuando eras chica, tu papá iba a las reuniones del colegio?”*; *“¿Cuando eras chico, o cuando eras chica, tu mamá iba a las reuniones del colegio?”*; *“¿Hacés asado?”*; *“¿Te da vergüenza llorar?”*; *“¿Te agarrás a trompadas?”*; *“Cuando tenés una discusión, ¿te suelen decir que estás sensible, que estás histérica o histérico?”*; *“¿Estás conforme con tu cuerpo?”*; *“¿Un piropo te hizo sentir incómodo/a alguna vez?”*, entre otras.

Ante cada pregunta los cuerpos empezaban a desplazarse en una coreografía en el espacio que desde una mirada disciplinar se parecía a una experiencia performática, a un diseño de información interactivo y en tiempo real (*ver Figura 2*).

El intercambio fue enorme, se develaron situaciones en la que ante preguntas como *“¿Un piropo los/las hizo sentir incómodos/as alguna vez?”* la gran mayoría de los hombres se paró en la esquina que decía “NUNCA”. La tallerista iba describiendo lo vivido: *“¿Se dan cuenta de lo que está pasando, no?”*.

Figura 2: dinámica de las cuatro esquinas. Fuente: fotografías propias de Cátedra Rico, 2015.



Finalizada la dinámica de las preguntas y las esquinas, a continuación, para que la vivencia no se diluya, se abre un tiempo de reflexión e intercambio. En un clima más tranquilo, se recuperan las vivencias que aparecieron espontáneamente en el tramo anterior. Se rescatan las sensaciones que aparecieron cuando quedaban en mayoría, en minoría o en solitario. Donde se notaron mayores diferencias entre los comportamientos o experiencias de mujeres y varones como el color de la ropa, o los juguetes con los que jugaban, y en general las actividades desarrolladas por cada quien. Una estudiante abre las vivencias personales rememoradas a raíz de la pregunta *“¿Jugabas con autitos?”*. Ella dice: *“Cuando era chica y jugaba al fútbol o a los autitos como que me sentía más poderosa (...) cuando me planto en un lugar donde puede estar el hombre, me siento más segura.”*.

Las talleristas abrieron preguntas a todos y todas para pensar *“¿por qué creen que se producen esas diferencias?”*, *“¿a qué se deben los lugares en los que quedan ubicados mujeres y varones en las relaciones sociales?”*. En las ideas que aparecieron subyace la noción de género, como algo histórico, cultural y que puede ser modificado.

Segundo momento

Similar a “El juego de las etiquetas” descrito en el material de referencia, pero utilizando la producción propia de los participantes en vez de tarjetas impresas, la segunda dinámica consistió en armar grupos (preferentemente formados por estudiantes que no fueran amigos o compañeros de comisión) y representar a través de dibujos y textos los mandatos de cómo deben ser las mujeres y cómo deben ser los hombres según el orden social imperante. Preguntas como *“¿Cómo debe ser una mujer y cómo debe ser un varón?”*, *“¿Qué cualidades son bien vistas para ser mujer, qué cualidades son necesarias para ser reconocido como varón?”*, *“¿Cuáles son esas cosas que el orden social nos indica de cómo debemos ser, qué espacios debemos visitar, qué ocupaciones tenemos que tener?”* fueron las disparadoras para que los y las estudiantes comenzaran a dibujar en grupos los papeles afiche que dispusieron en el piso del aula (ver Figura 3).

Figura 3: dinámica de dibujo en el taller. Fuente: diseño propio, Exposición de ponencia en GADU, 2022.



En la Figura 4 se pueden ver algunos ejemplos de las producciones de las representaciones a las que llegaron algunos grupos de estudiantes. Luego del trabajo de discusión y dibujo grupal, los y las estudiantes presentaban ante el resto los resultados de su producción colectiva. Las imágenes resultantes fueron muy elocuentes y de gran impacto.

Figura 4: representación de los mandatos en el segundo momento del taller. Fuente: diseño propio, Muestra Expo GADU, 2022



Tercer momento

En esta instancia asumimos el rol de espectadores por un momento para la proyección de un film en el que de manera tragicómica se invierten los roles de género entre hombres y mujeres. Las películas proyectadas fueron el video documental brasileño *“¡Despierta, Raymundo, despierta!”* (1990), adaptación de la radionovela de Ignacio López Vigil, radialista comunitario de origen cubano y *“Majorité opprimée”* de la actriz y directora francesa Eléonore Pourriat. (2010)

En la primera película el personaje de Raymundo tiene un sueño donde los roles entre hombres y mujeres se han invertido y son ellas las que traen el salario a casa, las que se van al bar con las amigas y vuelven borrachas al hogar, las que dejan embarazado al marido y las que finalmente regañan y golpean a su pareja. Esta parodia de un conflicto que, si bien no es real ni tampoco deseable, permite estimular la conciencia crítica del problema de la desigualdad injusta hombre-mujer a través de la reflexión y del debate. En la película francesa sucede algo parecido en un contexto más cercano en el tiempo.

El momento de debate post proyección constituye el cierre del taller. Algunos comentarios surgidos luego de la proyección fueron *“Está bueno que muestren los dos lados de lo que pasa porque me parece que te da lástima el hombre y cuando le pasa a la mujer parece que es lo más normal.”*, *“Es lo que le pasa a la mujer todo el tiempo en realidad.”*

Una vez concluida la experiencia evitamos enunciar algún tipo de consigna o pedido, para permitir que las sensaciones y pensamientos generados por la dinámica y los intercambios permanecieran en el cuerpo y en la mente. A la clase siguiente en el taller o de manera virtual a través de un mail o un posteo se continuaba con las siguientes tareas del cronograma de desarrollo del trabajo práctico.

5. Conclusiones y líneas hacia el futuro

Consideramos que quedan por delante muchos emergentes para procesar y sistematizar. Todo lo que describimos en este artículo enriqueció enormemente el trabajo en el ejercicio y cambió no sólo la práctica proyectual sino las ideas que todos y todas, tanto estudiantes como docentes, traíamos sobre los estereotipos de género. Tal como figura en el material que sistematiza estas dinámicas: *“El taller tiene la virtud de ser un proceso de enseñanza y aprendizaje para todas las personas que participan, independientemente del rol que cumplan.”* Por eso caracterizamos este trabajo como una experiencia transformadora en el contexto de la enseñanza de las disciplinas proyectuales, y que valdría la pena replicar.

La cantidad y variedad del material reunido, producto de haber llevado adelante este trabajo práctico por cuatro años consecutivos en la masividad del taller de diseño, ha sido muy grande.

En el contexto del Congreso GADU hemos presentado ocho proyectos finales que intentaron dar cuenta de los distintos ejes que tuvo año a año el TP y los diversos abordajes realizados por los y las estudiantes (*ver Figura 5*).

Figura 5: Panel de exposición de selección de trabajos finales correspondientes a la experiencia en el año 2014. Fuente: diseño propio, Muestra Expo GADU, 2022.



A futuro pensamos que podríamos avanzar sobre el análisis de un volumen mayor de trabajos realizados por los estudiantes. También sobre aspectos centrales, que fueron mencionados al comienzo del artículo, como el análisis de las representaciones de lo femenino a través del tiempo.

Quienes cursaron en esos años nos hicieron devoluciones en las que valoraban muy positivamente esta experiencia. Estas opiniones representan otro aspecto en el que se podría profundizar en el futuro. A la vez, para nosotros era y es muy importante que en su formación como diseñadores y diseñadoras puedan incorporar la perspectiva de género en el proceso de aprendizaje del diseño. La implementación de la ESI en el ámbito universitario es una deuda con toda la comunidad. Poder integrar sus contenidos a la enseñanza de nuestra disciplina nos parece que debería ser una prioridad institucional. Luego de esta experiencia el tema queda inscripto de otra forma, pasa a ser algo de lo que se puede hablar. Queda institucionalizado y lo pueden traer, citar y replicar.

Este taller en particular constituye para nosotras un hito en la cátedra donde la manera de aproximación al corpus temático además de acercar a las y los estudiantes y docentes a este tema, abrió un espacio nuevo. Luego de esa puesta en escena de estas problemáticas, la cátedra pudo expresarse públicamente en cada uno de los debates y luchas que se dieron a nivel sociedad, franqueando los tabús que ya habían sido puestos en palabras. También las docentes de la cátedra pudimos avanzar en la formulación de una voz propia expresada en la carta “Diez mil mujeres” de 2018 que abre las puertas para también continuar hablando de las desigualdades de género que se viven hacia dentro de la docencia en Fadu.

Por último, desde otra perspectiva de análisis, íntimamente ligada también a otros ejes de la ESI, las dinámicas ensayadas descritas aquí nos parecen que encarnan una experiencia valiosísima para el momento actual, caracterizado como post pandémico. Nos encontramos retomando la presencialidad, viviéndolo como algo necesario y valioso, aunque no lleno de contradicciones principalmente por factores que influyen en la calidad del hábitat institucional. Poner el cuerpo físico de nuevo en escena, en el espacio del taller, no es fácil, y estrategias que permitan vincular la tarea proyectual con el hacer jugando y con dinámicas que abran preguntas puede ser un camino para lograrlo.

Referencias

Carbajal, Mariana, *Maltratadas. Violencia de género en las relaciones de pareja*, prólogo de Eva Giberti. Buenos Aires, Ed. Aguilar, 2014.

Ceta-lbase, ¡Despierta, Raymundo, despierta!. Adaptación videográfica de la radio-novela de Ignacio, López Vigil (Iser Video, Brasil, 1990). <https://www.youtube.com/watch?v=JsuEaD6Jtu4>

Docentes de Cátedra Rico. *Carta Diez Mil Mujeres* (2018) https://drive.google.com/file/d/1fmpz_DP8YKHn6k6Z9EUz8U4_t4CCB0kj/view?usp=sharing

Ledesma, María, El diseñador como operador cultural, en *Comunicación para diseñadores*, comp. María Ledesma; Mabel Lopez, Series Pensamientos, Buenos Aires, Ediciones FADU, Nobuko 2009, página 228.

OMS, Artículo "Violencia contra la mujer", Marzo 8, 2021, <https://www.who.int/es/news-room/fact-sheets/detail/violence-against-women#:~:text=Datos%20y%20cifras&text=Las%20estimaciones%20mundiales%20publicadas%20por,alg%C3%BAn%20momento%20de%20su%20vida>.

Pourriat, Eléonore, *Majorité opprimée*, Shadows Films, Francia, 2010. <https://youtu.be/kpfaza-Mw4I>

Programa Nacional de Salud Sexual y Procreación Responsable (PNSSyPR), *Experiencias para armar. Manual para talleres en salud sexual y reproductiva*, Ministerio de Salud de la Nación, 2014.